



Bergasa Francisco *¿Quién mató a Ferrer i Guardia?* Madrid, Aguilar, 2009, 649 pp.

Es un libro bien preparado y con la ventaja de reproducir numerosos documentos judiciales y textos de la época con análisis sensatos. Se brinda una profusión de documentos e informaciones fidedignas de gran importancia, completadas por el material y las fuentes citadas en las notas. En la parte judicial, el autor es brillante tanto en la evocación de los testimonios como en su uso absurdo por la justicia militar. Bergasa demuestra la ineptitud del sumario. La importancia de los temas y de la documentación habría merecido un índice temático, pero esta sana costumbre de las editoriales anglosajonas continúa siendo poco aplicada.

Los propósitos del autor son claros: *“El estudio cuya lectura ahora se propone es, al hilo de ese vacío [de análisis] y por encima de cualquier otra pretensión, la crónica de ese irregular proceso”* (p. 17). Y corresponden las metas del analista al título de la obra *“Quién mató”* y se colige que Ferrer i Guardia es un elemento marginal no muy simpático *“actividades subversivas”*, *“socavar el sistema de valores”*, *“conducta política y moral de contenido subversivo”* (pp. 12, 16). El conjunto del proceso y del enjuiciado *“convirtió a un pedagogo libertario, a un agitador cultural y a un conspirador más al uso de la época en un inesperado mártir de las libertades y de los derechos civiles, y abrió, en definitiva, un recurrente debate [...] de las dos Españas, prolongado hasta nuestros días [...]”* (p. 20).

Mi lectura es distinta y consiste en constatar que Ferrer fue encarcelado durante un año por supuesta complicidad en un magnicidio (atentado de Mateo Morral contra la vida del rey) y absuelto en 1907. Y el mismo régimen lo hizo fusilar a los dos años sin tener más pruebas de culpabilidad. No es un problema español, es el de la justicia de las clases explotadoras que se valen de la ecuanimidad y de la justicia cuando les conviene y las tiran a la cuneta cuando sacian sus odios, como fue y es el caso de los EE UU con el sindicato IWW, Sacco y Vanzetti y las decenas de militantes por la igualdad de derechos entre blancos y negros, en contra de la guerra de Vietnam, los secuestros y vuelos secretos y Guantánamo como lugar casi fuera de la ley, etc. La justicia de clase continúa en la gran mayoría de los casos –entre el 85 y el 99 % según los países- beneficiando a los únicos explotadores y criminales no tipificados como tales (Ministros de la Sanidad provinciales y nacionales argentinos que no cumplen en 2009 con la vigilancia sanitaria –epidemias de dengue y de gripe A; ejecutivos de laboratorios farmacéuticos que siguen fabricando a sabiendas fármacos con cierta peligrosidad en el primer mundo y de gran peligrosidad en el tercer mundo, amparándose en carencias de la legalidad; y un larguísimo etcétera que incluye la mayoría de la siniestralidad laboral, y minera en particular). Para sintetizar, el capitalismo tiende a la criminalidad indirecta para rentabilizar (y los supuestos beneficios serían pocos o negativos si los jueces aplicasen las leyes vigentes).

De hecho, la obra es más abarcativa y en la última parte del libro, *“Las responsabilidades”*, una suerte de conclusión de hecho, el autor demuestra en cierto modo la justeza política del régimen monárquico en la elección de la víctima al agarrarse del eslabón más débil y aislado de la larga cadena de elementos políticos y sindicales que provocó la semana trágica de julio de 1909 en Barcelona. Por supuesto, considero que es insuficiente. Se trata de poner en el mismo plano, de yuxtaponer todos los actores para acabar con una cita de junio de 1916 (casi siete años después) del catalanista Cambó: *“Todos los barceloneses, sin excepción, hemos fusilado a Ferrer al no mover un solo dedo para reclamar su amnistía.”* (p. 570). Y el autor apostilla que *“tirios y troyanos se confabularon [...] para permitir] el asesinato legal de Francisco Ferrer y Guardia.”*

Hay dos elementos contradictorios evidentes. Los asesinos legales -desde el rey y su gobierno hasta el oficial que manda el pelotón de ejecución- cumplen un papel de verdugo oficial, continuado luego con la guerra colonial y la dictadura de Primo de Rivera con la venia del rey. Ellos tienen el 98 % de la criminalidad del acto y al segundo elemento le corresponde el 2 %, o sea a la pseudo oposición, y con un peso mayor para los catalanistas, esa mugrientas clases alta y media colgadas del poder central para explotar mejor a sus compatriotas y a los emigrados, y también los socialistas y radicales. Se nota que el Gobierno incluyó en las fuerzas dejadas de lado para proseguir un eventual diálogo social a Solidaridad Obrera, núcleo de la CNT creada el año siguiente en 1910, sin duda alguna por estimar que era manipulable directa o indirectamente.

De hecho, el título real de la obra viene a ser “¿Quién mató a Ferrer i Guardia? ¿Y por qué sólo a él?”.

==:==: ==:

Otras diferencias de enfoques quedan, por ejemplo es indudable que el autor reconstruye cuidadosamente la Cataluña y la Barcelona de la época señalando los abismos entre las clases sociales. Pero yo habría señalado que la misma ceguera de Madrid ante Cataluña era visible entre los voceros políticos de la burguesía catalana (tanto del ala casi aristocrática y racista como de la más reformista) hacia las clases proletarias. El libro de Chris Ealham “*La lucha por Barcelona (clase, cultura y conflictos 1898-1937)*”, Alianza 2005, lo demuestra magistralmente.

==:==: ==:

Otra diferencia de enfoques es la descripción de los eventos de la semana trágica -reconocible en una reciente emisión de TVE con la participación de varios universitarios y del propio Bergasa-, casi toda la violencia viene atribuida a proxenetas y prostitutas, los disturbios anticlericales a elementos manipuladores del partido radical de Lerroux. Es la casi repetición del esquema interpretativo aducido durante la Transición para explicar la guerra civil, la teoría de los extremistas de derecha y de izquierda, siendo la sensatez y la justa política la de grupos ilustrados y sus seguidores del centro. El problema es que no existían ni en la Barcelona de julio de 1909 ni tampoco en la España de 1936 - 1939, a no ser que se tome a Manuel Azaña (responsable de la masacre de Casas Viejas) por un pacifista y un socialista.

Bergasa, en su obra, matiza con exactitud el vandalismo y la violencia, evocando una “*multitud de cuentas pendientes [...] contra el orden establecido, personalizado, según fuera una u otra la óptica con que cada cual lo mirase, que a fin de cuentas igual da, en el Gobierno, la Iglesia, el Ejército, la Judicatura, la fuerza pública, las leyes imperantes, la monarquía como institución o el propio Estado.* (p. 168)” El incendio es una clave de interpretación social del odio principal de los explotados: en la Barcelona de 1909 los centros de la Iglesia, en la Budapest de 1956 las comisarias de la “policía popular”, en la Francia de 2005-2009 las vehículos y comisarias de la “policía de la republica”, escuelas, farmacia, estafetas de correos por jóvenes pobres y marginados (que sean franceses de pura cepa o de origen extranjero). En los tres casos, la teoría del vandalismo o de una minoría de extremistas es jugar al avestruz con la cabeza escondida en la arena, es no ser capaz de admitir el fracaso terrenal y filosófico del catolicismo, del marxismo leninismo y del capitalismo.

==:==: ==:

La descripción de los tumultos de 1909 en pleno franquismo (o sea con censura de corte fascista católico, pero en un libro en catalán, o sea de lectorado limitado en esa época) de los saqueos de propiedades religiosas por Josep Benet insiste en la indiferencia de las fuerzas armadas de seguridad como por ejemplo en la protesta del Vicario Capitular de Barcelona al Presidente del Consejo de Ministros el 6 de agosto de 1909 (Josep Benet “*Maragall davant la Setmana Tràgica*”, Barcelona, edicions 62, 1964, pp. 50-51). El mismo autor anota “*la huelga se iba transformando en revuelta, como dijimos; A las tres de de la tarde se levantaron centenares de barricadas, defendidas por millares de hombres, estimulados y aplaudidos por una importante masa popular. [...] De la multitud agrupada en la Ronda de San Antonio se separó un pequeño grupo que pegó fuego al convento de los monjes jerónimos, del barrio de San Pedro, y otro inicio la quema del gran colegio y de la residencia de los escolapios.*” (Misma fuente) Es fácil advertir que la “masa popular” que vitoreaba las barricadas -de haber tenido la fe católica que algunos le atribuían y le siguen atribuyendo (al parecer)- no intervino de ninguna manera para reducir los grupitos de violentos anticlericales.

Aquí es interesante acudir a gran poeta y gran católico Joan Maragall que Bergasa habría podido usar mejor cuando cita que dos artículos suyos fueron censurados por “La Veü de Catalunya”, en particular el último “la ciudad del perdón”, escrito tres días antes del fusilamiento de Ferrer i Guardia. “*[...] ¿Cómo podéis quedaros así tranquilos en vuestras casas y con vuestros quehaceres, sabiendo que un día al despuntar el alba, allí arriba en el Montjuic sacarán del castillo a un hombre atado, y lo pasarán delante del cielo, del monte y del mar, y del puerto en plena actividad y de la ciudad que se levanta indiferente y poco a poco, muy poco a poco, para que “no haya que esperar”, lo llevarán a un rincón del foso, y allí, cuando suene la hora, aquel hombre, aquella obra magna de Dios en cuerpo y alma, vivo en todas sus potencias y sentidos, con el mismo afán de vida que tenéis, se arrodillará de cara a un muro [Ferrer consiguió la autorización del militar jefe de la fortaleza de morir de pie], y le meterán cinco balas en la cabeza, y él dará un salto y caerá muerto como un*

*conejo, él que era un hombre, tan hombre como vosotros, acaso más que vosotros?* (p. 507, traducción corregida -y sin los largos cortes de Bergasa- según el original catalán en Josep Benet, o. c., p. 151).

Joan Maragall no comulgaba con Ferrer i Guardia “*Depurar la masa, expulsar a la gente mala, inutilizarla para el mal, vigilarla, impedir nuevas propagandas criminales, está bien. Pero matar y matar a sangre fría... ¡Dios mío! [...]*” (carta a Cambó, que trataba de ablandar al gobierno, cuatro días antes del fusilamiento, Josep Benet, o. c., traducido del catalán, p. 145). Pero Maragall afirmaba en una carta en castellano al ex gobernador de Cataluña Ossorio y Gallardo “*Nadie, digo, puede ver sin dolor y sin espanto el sacrificio en frío de tantas vidas cuya única tacha haya sido tal vez la exaltación por una idea, cuya maliciosa propaganda no le ha sabido o querido evitar esta misma sociedad que ahora tan duramente le castiga en la cabeza misma por su culpa extraviada. Esto es espantoso: dejar a todas las gentes si otra educación moral que la alternativa de un terror a otro. Yo no puedo callarme esto [...]*” (Josep Benet, o. c., p. 146).

Si tomamos el mismo enfoque para aplicarlo a Kronstadt en 1921, a las torres gemelas de Nueva York en 2001, es el propio sistema marxista leninista, es el mismo capitalismo estadounidense que están castigados por su incapacidad de ver la miseria que están provocando. Por lo tanto, los fusilamientos, que aplicaron la monarquía española en 1909, Lenin y Trotsky y sus chekistas, los secuestros clandestinos y las torturas múltiples -y la guerra contra Irak- de Busch y sus sicarios de la CIA, FBI, son un disparate para ocultar sus propios errores.

==:==: ==:

El autor Francisco Bergasa anota un “*comportamiento melodramático como fue la profanación de diversos cementerios conventuales, en los que los revolucionarios, sugestionados emocionalmente, dada su escasa formación, por folletinescas leyendas relativas a secuestros forzados y torturas en el interior de las clausuras, penetraron en los edificios [...]*” (p. 172)”. En otro mes de julio, en Barcelona, en 1936, fueron abiertas tumbas en conventos de Barcelona y el cenetista Liberto Sarrau (16 años en ese momento) me decía que él había visto en la acera frente al convento un cadáver, entre otros, con la señal inequívoca de un embarazo (y debe de existir alguna foto en los archivos). La “profanación” en dicho caso no tenía nada de “leyenda”: era muy católica, apostólica y romana, como los catorce curas vascos fusilados por los franquistas.

Y lo que no ve Bergasa en 2009 era visible en 1964 con total vigencia de la censura del catolicismo fascista español: “*En el año 1835 fueron asesinados numerosos religiosos regulares; en cambio, en 1909 se respeta vida de unos y otros, con excepción de poquísimos casos. Hubo que llegar al año 1936 para que no se hiciera ninguna distinción entre templos parroquiales y conventos, entre religiosos regulares y seculares. Eso representa un “crescendo” trágico, que forzosamente obliga a una profunda reflexión.*” (Josep Benet o. c., traducido del catalán, p. 183).

Otra visión defectuosa en la página siguiente (173): “[...] *comenzaron a percibirse atisbos de un reflujó del vandalismo. Los soldados fueron venciendo, con el empleo incluso de la artillería, los debilitados núcleos de resistencia que aún subsistían [...]*” ¿Acaso no es “vandalismo”, puro sadismo, aplastar a cañonazos a unos pocos rebeldes? Mejor dicho, es el espíritu castrense tal como se manifestaba en Marruecos y tal como funcionó en Asturias en 1934, para proseguir en 1936-1939, para con la chusma (mora y roja) se la aniquila con bendición católica. Por su actuación, el militar profesional asesino de Carlos Palomino en noviembre de 2007 está formateado del mismo modo (así como sus compañeros de cuartel, pienso yo, un futuro macabro para los “desafectos” a la sociedad capitalista).

==:==: ==:

El autor sintetiza a varios historiadores (es una calidad del libro) sobre la personalidad de Francisco Ferrer i Guardia “*para los anarquistas, era un burgués adinerado; para los republicanos un ácrata que financiaba a Solidaridad Obrera* (p. 180)”. De hecho, de las mismas páginas de Bergasa se deduce que Ferrer i Guardia mantenía lazos con los radicales y con los sindicalistas (una actitud masónica clásica) que suele levantar ampollas ayer como hoy, si bien en el caso de Ferrer había una clara elección ajena a la masonería a favor de los anticatólicos y excluidos de la sociedad.

Desde la página 189 hasta la 570, Bergasa nos brinda una crítica magistral de los procedimientos de la justicia civil y de la militar. Y con justa razón, el autor hace hincapié en el hecho de que “*entre el 18 de julio y el 2 de agosto, fechas en las que se desarrollaron los sucesos,*” no hubo la menor alusión a Ferrer i Guardia de parte de “*ninguna instancia del Ejército, ni la Guardia Civil, la policía, o los cuerpos de Seguridad, ni los primeros tribunales civiles o militares establecidos al*

*efecto, ni el vicario capitular, ni el Comité de defensa Social, ni la prensa conservadora [...] (pp. 187-188)”*

Una detención precedente de un año por la supuesta complicidad de Ferrer i Guardia en un atentado contra el rey de Mateo Morral (empleado de la escuela Moderna que se mató antes que ser juzgado) terminó con la absolución de Ferrer. Pero para el proceso se presentó como una casi prueba de su peligrosidad.

Noam Chomsky, especialista de la fabricación del consenso y la manipulación de las masas por el Estado, habría podido inspirarse en aquella campaña de invenciones calumniadoras, de testigos sobornados (excarcelados a poco de declarar -p. 245- y con la emigración súbita a Argentina del principal testigo de cargo, el barbero Francisco Doménech -p. 268- que pocas semanas antes no tenía ahorros como para pagarse el pasaje allá). La España castiza, oscurantista y católica a machamartillo aparece de hecho muy moderna con su sistema judicial podrido y su prensa chabacana. O, como habría dicho el generalísimo “los otros países nos imitan”, siendo EE UU en ese plano y desde la primera guerra mundial a nivel de la justicia y de la prensa, un digno discípulo de la España negra.

=::=: =:

Francisco Bergasa dan numerosas cartas de Ferrer i Guardia en la cárcel, la transcripción de los interrogatorios (en que se nota la entereza de Ferrer), así como testimonios registrados en el sumario. Ferrer i Guardia responde a un juez militar “*Por lo que se refiere a la quema de iglesias y conventos, parece ser que es consecuencia de lo oprimido que se encuentra en sus intereses el pueblo español ante el favor que el Estado dispensa a las órdenes y congregaciones religiosas, contra las que ha querido de este modo vengarse.* (p. 254)”

Entre los numerosos documentos que por dos veces se requisaron en el domicilio de Ferrer i Guardia hay un documento de 1892 (17 años antes de los cargos atribuidos por la justicia militar) que fue motivo de amplias disquisiciones y que aparece en otro interrogatorio. Un juez militar distinto preguntó: “*¿Para qué quería saber si los 300 compañeros de que habla en uno de sus manifiestos estaban en posesión de “viveres”, expresión esta que se traduce a continuación como dinamita?*” y Ferrer le respondió: “*Esa traducción no pasa de ser una suposición gratuita, en cuanto que la palabra dinamita está borrada como puede apreciarse. Pero por si ello no fuese suficiente, diré que dicho mensaje, que ni se imprimió ni fue mostrado a nadie, lo escribiría posiblemente en un momento de fervor o pasión* (pp. 343-344)”

El documento entero se reproduce en las páginas 305-306 y estuvo distribuido por Ferrer i Guardia a masones en un evento en Madrid que fue interrumpido por la autoridad gubernativa. Bergasa lo juzga “*descabellado [...] extravagante* (p. 92)” porque alude “*para hacer posible la revolución [...] a unos trescientos que, como nosotros, estén dispuestos a jugarse la cabeza para iniciar el movimiento. [...] ¡Viva la revolución social! ¡Viva la dinamita! [...]*”

Cualquier persona que haya leído con seriedad a Bakunin recuerda: “*Para la organización internacional en toda Europa bastan cien revolucionarios fuerte y seriamente aliados. Dos, tres centenares de revolucionarios bastarán para la organización del mayor país.*” (1868 *Statuts secrets de l'Alliance: Programme et objet de l'organisation révolutionnaire des Frères internationaux*, CDR de las obras de Bakunin editado por el Instituto Internacional de Historia Social de Ámsterdam). Por supuesto Bakunin se refería a organizadores y coordinadores de una serie de grupos y colectivos populares. Y la alusión a la dinamita era una moda que hubo en el movimiento anarquista francés en los 1880-1890.

El error craso de Francisco Ferrer fue confundir a los masones con organizadores operarios y libertarios, una ingenuidad que conservó hasta para los radicales.

=::=: =:

En oposición a la mugre de jueces, militares y políticos que evoca Francisco Bergasa, una figura se destaca el abogado defensor que había escogido Ferrer i Guardia: “*Elijo entonces [en una lista de oficiales para su defensa] al capitán don Francisco Galcerán Ferrer, aunque tan sólo sea por el hecho de que tanto su nombre como el segundo de sus apellidos coinciden con el mío* (p. 361)”. Hubo una empatía mutua que hizo que los jueces militares acusaran al defensor “*de exagerar la defensa del reo* (p. 368)”.

Ya se destacó que la monarquía se valió de modo sádico del aislamiento político de Ferrer y Guardia para servirse de él como único chivo expiatorio, apartando a las fuerzas actuantes durante la insurrección. La táctica maquiavélica conllevaba implícitamente que no hicieran nada para salvar a

Ferrer i Guardia y todos cayeron en la complicidad que el autor denuncia sin hacer ninguna diferencia entre unos y otros, aunque Bergasa tenga razón desde el plano ético, siempre que hubiera señalado cómo la “religión de amor” estuvo siempre (hasta los años 1950) del lado del Poder.

=:=:=: =:

Quizás el tormento de la espera, el agobio de un engranaje despiadado se destacaran mejor con una breve cronología de los últimos días de Francisco Ferrer i Guardia en octubre de 2009.

Día 4, fusilamiento de un joven con deficiencia mental probada por participación en el levantamiento de una barricada y haber bailado con el cadáver de una monja.

Día 5, nada notable.

Día 6, un comandante juez militar pide la formación de un consejo de guerra; el mismo día, carta de Ferrer i Guardia a una amiga “*Mi abogado está seguro de mi absolución en cuanto a los autos, pero teme que el Tribunal se deje influir por la atmosfera desfavorable creada en torno a mí* (p. 374).”

Día 7, carta de Ferrer a su compañera.

Día 8, telegrama a Alfred Naquet -cofundador de la Liga Internacional para la Educación de la Infancia- “*Está claro que lo único que se pretende es condenarme.*”

Día 9, juicio oral en la cárcel Modelo de Barcelona, alegado del defensor “*me encuentro con un proceso concluido, en el que, tras la lectura de los cargos, me han negado cuantas pruebas he solicitado, donde no he podido lograr que fuesen oídos los testigos que lo pretendían* (p. 428)” Pena de muerte dictada por los jueces militares.

Día 10, confirmación de la pena de muerte por el capitán general de Cataluña.

Día 11, 1 h 30 de la madrugada, traslado de Ferrer i Guardia a la fortaleza de Montjuic.

Día 12, el Gobierno da el visto bueno a la ejecución-asesinato. Carta de Ferrer a su compañera “*Nadie ha podido estar mejor defendido que yo. El capitán Galcerán no sólo ha defendido mi causa sino también la de la escuela Moderna, y la de nuestra labor educativa. [...] Ahora quiero repetirme que te quiero, como quiero a todos cuantos me quieren* (p. 519)”. También dicto su testamento: “*Deseo que en ningún momento, próximo ni lejano, se hagan manifestaciones de carácter religioso o político ante mis restos, porque entiendo que el tiempo que se dedica a ocuparse de los muertos sería mucho mejor provechoso destinarlo a mejorar la condición de los vivos, de la que tanta necesidad está precisada la gran mayoría de los hombres. [...] Tampoco deseo que en el futuro se hable de mí, pues soy contrario a la idea de crear ídolos, algo que encuentro inconveniente para el porvenir humano. Son los hechos y no las personas, los que deben alabarse o vituperarse, ensalzándolos cuando redunden en el bien común y criticándolos, en cambio, para que no vuelvan a repetirse, en aquellos caso en que se consideren nocivos para el bienestar general* (p. 522)”.

Día 13, 9 h, de acuerdo al relato de un oficial presente, Francisco Ferrer exclamó antes de los tiros “*¡Muchachos, apuntad bien y disparad sin miedo! ¡Soy inocente! ¡Viva la Escuela Moderna!* (p. 528)”

Cien años después del crimen, sin crear ídolos como lo quería Ferrer i Guardia, seguimos defendiendo su ideal de fraguar otra sociedad.

Frank Mintz